

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.140.082,92 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950 016 172.

e) Telefax: 950 016 121.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo U, Subgrupo 2, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Torrecárdenas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del expediente.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Dirección y Administración, 1.ª planta, del Hospital Torrecárdenas, en la fecha y hora que se comunicarán en la página web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el perfil de contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de septiembre de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 3140/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Logística Integral.

c) Número de expediente: CCA. +UF-989.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio auxiliares de información y orientación de usuarios, control de barreras y alarmas.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 406.779,66 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Hermandad de Donantes de Sangre, s/n.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950 016 172.

e) Telefax: 950 016 121.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo L, Subgrupo 6, Categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Torrecárdenas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del expediente.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Dirección y Administración, 1.ª planta, del Hospital Torrecárdenas, en la fecha y hora que se comunicarán en la página web del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de septiembre de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: A110074SV00SG.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de todas las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura.

c) Lote: Sin lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. 73, de 14.4.2011; BOE núm. 103, de 30.4.2011, y BOJA núm. 81, de 27.4.2011.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 300.213,65 euros, IVA: 54.038,46 euros. Total: 354.252,11 euros.

5. Formalización.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2011.

b) Contratista: Saminsa, Saneamiento y Mantenimiento Integral, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 280.215,90 euros, IVA: 50.438,86. Total: 330.654,76 euros.

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María Concepción Becerra Bermejo.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se publica la participación financiera de la Unión Europea en anuncio de adjudicación del contrato de obras que se cita.*

Con fecha 29 de diciembre de 2008 se publicó en este Boletín Oficial resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de adjudicación definitiva del contrato de obras de restauración en el Salón Rico de Madinat Al-Zahra (Córdoba).

Aprobada mediante resolución de esta Dirección General la reasignación parcial de la fuente financiera del contrato que se cita, se publica el presente anuncio para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 46,67% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Re-

gional (FEDER), en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se publica la participación financiera de la Unión Europea en anuncio de adjudicación del contrato de obras que se cita.*

Con fecha 30 de octubre de 2009 se publicó en este Boletín Oficial resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de adjudicación definitiva del contrato de obras de restauración del Patio de la Sima de la Alcazaba de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Aprobada mediante resolución de esta Dirección General la reasignación parcial de la fuente financiera del contrato que se cita, se publica el presente anuncio para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 58,53% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.